

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 06

Por medio de la cual se modifica la Resolución de Consejo de Facultad No. 05 del 20 de mayo de 2020

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo 11 de mayo 3 de 2005 expedido por el Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

- ✓ Que mediante Resolución de Consejo de Facultad No. 05 de mayo 20 de 2020 se convocó a la selección de estudiantes de pregrado como monitores, para desempeñarse en labores de docencia, investigación y proyección, para el año 2020.
- ✓ Que en el Artículo 7º, donde se lista por departamentos los nombres de las actividades académicas convocadas, en el Departamento de Ciencias Geológicas, se indicaron 2 plazas para la actividad Geología General.
- ✓ Que es pertinente modificar el No. de plazas para la actividad académica Geología General y dar espacio a otra área conforme lo definió el departamento.

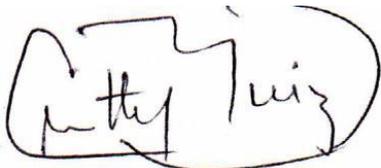
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar en el Artículo 7º de la Resolución No. 05 de mayo 20 de 2020 donde se listan las actividades académicas convocadas para el **departamento de Ciencias Geológicas** que para el área de Geología General **sólo se convocará una monitoria**, ya que la otra será convocada para la actividad académica **GEOMORFOLOGÍA**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria, se mantienen sin modificación alguna.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2020



ELVIRA CRISTINA RUIZ JIMENEZ
Decana



SANDRA BIBIANA PARRA GIRALDO
Secretaria de Facultad